FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II) PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Fecha: 03 de enero de 2022

Señora: Emma Barahona
Celular: 320 4682240
Email: dbeltranpereira@gmail.com
Ciudad: Puerto Salgar

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES VETERINARIOS PARA ATENDER LOS CANINOS Y EQUINOS DEL GRUSE-15 A TODO COSTO, QUE APOYAN LAS OPERACIONES DE SEGURIDAD EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 1. SEGÚN FICHA TECNICA.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	• **Obligaciones del contratista** • Brindar el servicio de urgencias durante las 24 horas del día. • Garantizar la calidad de los servicios prestados. • Proporcionar los medicamentos o insumos que no estén dentro del stock de la Escuadrilla de Semovientes Militares, y que sean requeridos para los procedimientos médico- veterinarios, los cuales deben estar ajustados a los valores del mercado. • Dedicar toda su capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones. • Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales. • Responder por la calidad de los servicios objeto del contrato. • Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse al CONTRATANTE en el momento en que sea requerido por el mismo, para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación. • Asumir los costos de transporte y movilización que se causen con motivo del objeto del contrato. • Cumplir, cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral. De conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Para la realización del pago derivado del contrato, el CONTRATISTA deberá a llegar al supervisor el soporte que acredite que se encuentra al día en el pago de las citadas obligaciones. • El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato. • Responder en los plazos que el CONTRATANTE establezca los requerimientos de aclaración o de información que sea necesaria en desarrollo del objeto del contrato. • Cumplir todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo. • Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en la Invitación Pública. • Responder por el pago de los impuestos que cause la suscripción del contrato. • Presentar los documentos necesarios para la ejecución y perfeccionamiento del contrato. • No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho. (DE SER ASI, COMUNICARSE CON LA LINEA ANTICORRUPCION 018000 110 588 O AL CORREO anticorrupción@fac.mil.co) • Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo. • Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.

<table>
<tr><td></td><td>

- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.
- Informar de forma inmediata al supervisor del contrato de cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del mismo.
- Cumplir y contar con todos los elementos de protección personal

Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo y las consagradas en el Código de Comercio y demás normas vigentes
</td></tr>
<tr><td></td><td>

a) Actividades a desarrollar El contratista debe adelantar las siguientes actividades para cumplir el objeto contractual:

ITEM	Ficha o Anexo técnico del bien o servicio a contratar
1	SERVICIO DE CONSULTA MEDICA VETERINARIA
2	SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA
3	PROFILAXIS DENTAL CANINOS
4	PROFILAXIS DENTAL EQUINOS
5	ENDOSCOPIA TRACTO DIGESTIVO SUPERIOR
6	ENDOSCOPIA TRACTO DIGESTIVO INFERIOR
7	SERVICIO DE ANESTESIA
8	RASPADO DE PIEL
9	CUADRO HEMATICO
10	EXAMEN CROPOLOGICO
11	PARCIAL DE ORINA
12	SERVICIO DE INYECTOLOGIA
13	NECROPSIA
14	DISPOSICIÓN FINAL DEL CUERPO
15	URGENCIA VETERINARIA

</td></tr>
<tr><td>CONDICIONES DE CONTRATACIÓN</td><td>PLAZO EJECUCIÓN</td><td>Diez (10) meses, contados desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2022 plazo dentro del cual se han proyectado cinco cortes parciales de la siguiente forma:

1er. corte el 30 de abril de 2022
2° corte el 30 de junio de 2022
3° corte el 30 de agosto de 2022
4° corte el 30 de octubre de 2022
5° corte el 15 de diciembre de 2022</td></tr>
<tr><td></td><td>FORMA DE PAGO</td><td>

CORTE	PAGO	VALOR PAGO
30 de abril del 2022	PAC junio 2022	De acuerdo con facturación y acta de recibo a satisfacción
30 de junio del 2022	PAC agosto 2022	De acuerdo con facturación y acta de recibo a satisfacción
30 de agosto del 2022	PAC octubre 2022	De acuerdo a facturación y acta de recibo a satisfacción
30 de octubre del 2022	PAC diciembre 2022	De acuerdo con facturación y acta de recibo a satisfacción
15 de diciembre del 2022	PAC diciembre y/o cuentas por pagar 2022 pagaderas primer trimestre del 2023	Por el saldo total del contrato, previa verificación de requisitos para pago y acta de recibo a satisfacción final

Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
</td></tr>
</table>

	LUGAR DE EJECUCIÓN	El objeto del contrato se ejecutará en las instalaciones del GRUSE-15 del CACOM-1, en el municipio de Puerto Salgar, departamento de Cundinamarca o de ser necesario, de acuerdo con la patología del semoviente, en las instalaciones del consultorio del contratista.

REQUISITOS TÉCNICOS:

REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN
1. Certificación (es) de Experiencia relacionada con el objeto del proceso	X
2. Aceptación Especificaciones Técnicas según formato.	X
3. Hoja de Vida en Formato Único de la Función Pública (Descargado del SIGEP)	
4. Publicar en la plataforma SIGEP los siguientes requisitos de la ley 2013 de 2019: • Declaración de Bienes y Rentas. • Registro de Conflicto de Intereses. • Declaración del Impuesto de Renta y Complementarios si a ello hay ligar, conforme a lo señalado anteriormente.	x

REQUISITOS JURÍDICOS:

REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN
1. Fotocopia Documento de identidad (persona natural)	X
2. Copia Certificado de existencia y representación legal (Si es persona jurídica)	X
3. Copia de la Tarjeta Profesional	X
4. Situación militar (Sí Aplica)	X
5. Cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas (Constancia) y naturales (Planillas últimos 06 meses o afiliación)	X
6. Compromiso anticorrupción según formato	X
7. Pacto de Integridad según formato	X
8. Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades según formato	X
9. Reporte de Multas de Contratos Anteriores según formato	x
10. Pacto Expreso de Multas y/o Cláusula Penal Pecuniaria según formato	x
11. Certificado Antecedentes Procuraduría, Contraloría, Policía y Medidas Correctivas.	x

REQUISITOS ECONÓMICOS:

REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN
1. RUT	X
2. Valor de la Cotización de acuerdo a ficha técnica	X
3. Creación de beneficiario de cuenta según formato	X
4. Certificación Bancaria	X
5. Cuadro de Precios según formato	

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	Se deben enviar hasta el día 06 de Enero de 2021 a los correo yuly_0510@hotmail.com y molina.sergio@fac.mil.co Nota: En el caso de no presentar oferta se solicita justificación por escrito.

TC. JIMENEZ CEDEÑO FABIO MAURICIO
Gerente Proyecto

T3. MOLINA SEGURA SERGIO
Estructurador Técnico